





Utilidad.

Para el montaje de los escudos de las cerraduras en las puertas, vienen empleándose hasta ahora unos tornillos que, atravesando los orificios existentes en los escudos, se roscan en la puerta fijándose fuertemente en ésta. Pero este sistema ofrece el inconveniente de que, aunque los escudos se fabriquen de latón, aluminio anodizado, plástico u otras materias inoxidables, los tornillos no tienen dicha propiedad y al poco tiempo de su montaje se oxidan, presentando un aspecto desagradable, puesto que resaltan en el escudo cuatro manchas oscuras que lo afean.

Los nuevos escudos objeto de la invención eliminan totalmente el citado inconveniente, por no resultar visibles al exterior los medios de sujeción a la puerta, quedando unas superficies lisas y limpias que mantienen permanentemente su buen aspecto, con lo cual se mejoran considerablemente las condiciones estéticas de estos herrajes, cosa ésta de gran importancia, si se tiene en cuenta que su función es principalmente decorativa.

Además de lo expuesto, se mejora también el aspecto económico, pues se ahorra el empleo de los tornillos de fijación utilizados hasta ahora y también la mano de obra que supone el tiempo invertido por el operario montador en atornillar ocho tornillos, que son los que generalmente se emplean en la actualidad.

En esencia, estos nuevos escudos perfeccionados a que nos venimos refiriendo, se caracterizan por carecer en absoluto de orificios de fijación de los tornillos, ofreciendo al exterior superficies continuas y uniformes, sustituyendo los referidos tornillos, por dos o más vástagos



o espárragos que forman parte integrante del cuerpo del escudo, pues están moldeados y conformados con él, en la misma operación de fundición, situando dichos espárragos en la cara interna dotándolos de unas puntas adecuadas.

45                   Para colaborar a la fijación de los mencionados escudos en la puerta, el cuadradillo que acciona la cerradura, que es solidario de una de las manivelas, llevará en uno de sus extremos, unos orificios alineados, preferentemente ciegos, (aunque pueden ser pasantes), al  
50                   objeto de que pueda introducirse en ellos la punta de un tornillo roscado en la parte inferior del cuello de la otra manivela en el que va alojado el extremo del cuadradillo, de modo que éste sirva de tirante que mantiene a las manivelas actuando de topes para evitar que los escudos se desprendan, aunque sus propios espárragos encajados en la puer-  
55                   ta, los mantienen suficientemente sujetos a ella.

                  Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de  
60                   realización de un juego de estos escudos perfeccionados, bien entendido que, por su carácter aclaratorio, no deben interpretarse en sentido restrictivo, sino amplio y general.

                  Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

- 65                   Fig. 1.- Vista lateral en alzado de un escudo con su correspondiente manivela, montado en una puerta.
- Fig. 2.- Vista de canto de dicha puerta, con la cerradura, escudos y manivelas, montados.
- Fig. 3.- Sección vertical por A-B, de la figura 1.
- 70                   Fig. 4.- Perspectiva de un escudo por su cara interna.



Fig. 5.- Perspectiva del otro escudo, visto tambien por su cara interna.

75 Las diversas partes y piezas de los citados dibujos se señalan en ellos con las acotaciones numéricas que a continuación se detallan, que nos servirán al propio tiempo para determinar el montaje y actuación de las partes principales en el conjunto.

80 La puerta a la que va montada la cerradura se señala con -1-, siendo -2- y -3- los dos escudos y -4- y -5- las manivelas correspondientes, mientras que el pestillo se designa con -6- y con -7- la plancha metálica dispuesta en el borde o canto de la puerta para guía del pestillo.

85 En las figuras 3, 4 y 5, pueden verse claramente los espárragos -8- existentes en el escudo -2- y los -9- existentes en el escudo -3-, los cuales forman parte del cuerpo de cada escudo pues han sido moldeados por fundición juntamente con ellos, de manera que las caras exteriores son lisas y no denotan en absoluto la existencia  
90 de los espárragos citados.

El montaje de los citados escudos se efectua como sigue: primeramente se coloca el escudo de un lado, con su manivela, adosado a la puerta para determinar el lugar exacto de emplazamiento, y cuando ya está bien situado, se  
95 le dan unos golpes, de modo que las puntas de los espárragos -8- ó -9-, hagan una señal en la puerta. Se separa el escudo de la puerta y en las señales que dejaron las puntas se hacen unos orificios, volviendo a colocar el escudo, con los espárragos, (por ejemplo -9-), introducidos a presión  
100 en dichos orificios, quedando así sujeto el escudo -3- en



la puerta -1-, según se ve en la figura 3. Como la manivela -5- que está sujeta al escudo -3-, lleva solidariamente unida la barra cuadradillo -10-, ésta, (después de pasarse por los mecanismos de la cerradura, que no se ven en los dibujos para mayor claridad) se introduce por su extremo libre en la manivela -4-, en donde se sujeta por medio del tornillo -11- que, después de roscarse en la citada manivela, introduce su extremo en uno de los varios orificios -12- que tiene practicado el cuadradillo -10-. De este modo, tampoco en las manivelas se ve ningún pasador o tornillo que afee su aspecto, pues el citado tornillo -11- se coloca por la parte inferior para que quede oculto. Por otra parte, las propias manivelas -4-5- actúan de topes sobre los escudos, manteniéndolos adheridos a la puerta -1-.

Una vez descritas las características del dispositivo de sujeción de los escudos y manivelas a la puerta, que es lo esencial del invento, solo nos resta hacer constar la posibilidad de que tales escudos y manivelas se fabriquen en las mas variadas formas, tamaños y materiales y que se apliquen a cualquier clase de mecanismos de cierre, siempre que persistan las particularidades que se detallan en la siguiente

N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en España, sobre los que se desea que recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Escudos perfeccionados para cerraduras, caracterizados porque en su cara interna están dotados de varios tetones puntiagudos, a modo de espárragos, que forman



parte integrante del propio cuerpo de los escudos, al estar moldeados y conformados con ellos, sin que en la cara externa, que es lisa y sin ningún orificio, aparezca la menor señal de la existencia de los espárragos interiores.

135                    2º.- Escudos perfeccionados para cerraduras, caracterizados por estar fijados a las puertas por encaje a presión de los espárragos solidarios de su cara interna, mencionados en la precedente reivindicación, en los correspondientes orificios practicados en la puerta, quedando retenidos en ella, además de por la presión de encaje y ajuste de los espárragos en sus orificios, por las propias manivelas dispuestas a ambos lados, a cuyo fin, el eje cuadradillo solidario de una de dichas manivelas, que atraviesa los escudos, se sujeta en la opuesta, mediante un tornillo roscado en la parte inferior de esta manivela, introduciendo la punta de dicho tornillo en el correspondiente orificio del cuadradillo, sin que tampoco en las manivelas resulte visible ningún pasador, puesto que el tornillo situado en la parte inferior queda oculto. Y

140  
145  
150                    3º.- "ESCUDOS PERFECCIONADOS PARA CERRADURAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 154 líneas.

Valencia, 5 de Noviembre de 1962

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ  
P.P.

96190

96190

Fig.1

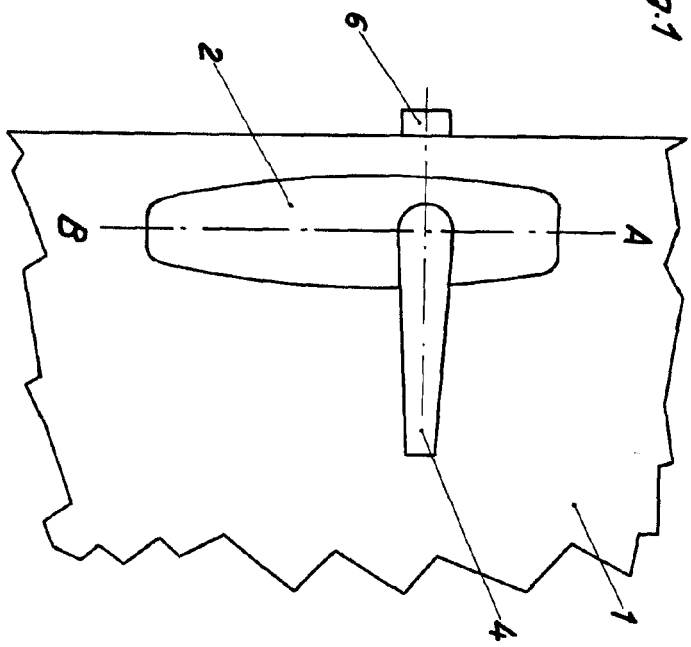


Fig.2

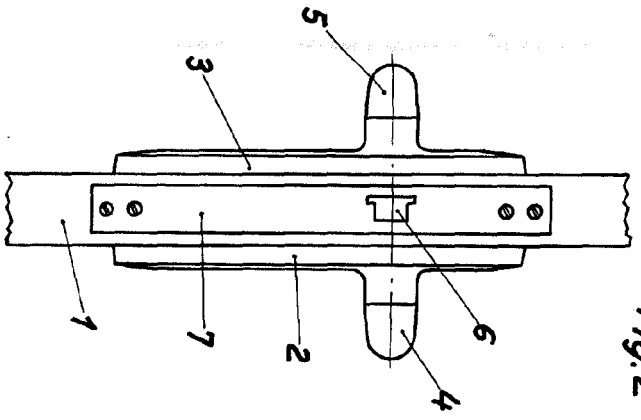


Fig.3

Sección A-B

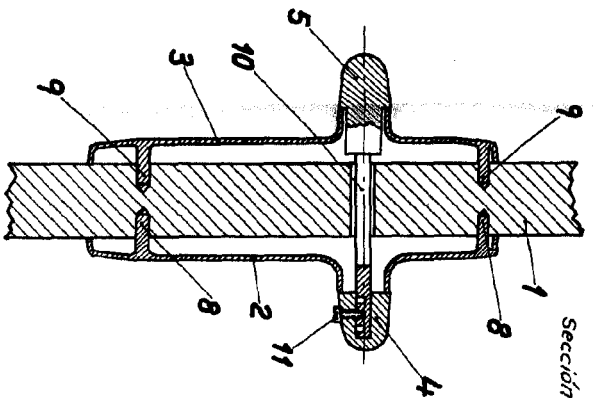


Fig.4

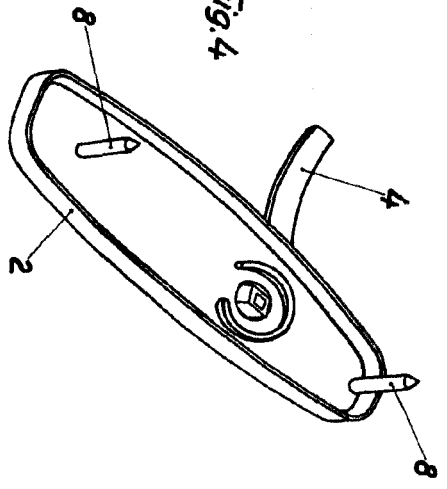
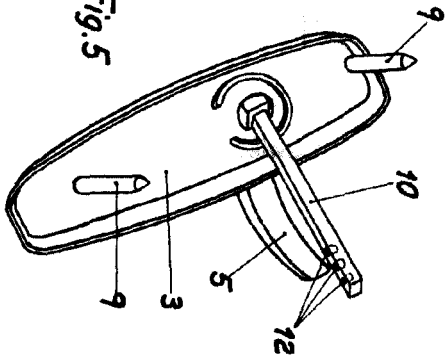


Fig.5



Escola variable  
 Valencia, Noviembre 1962  
 P.A.

